


USUARIO sga3

ASUNTOActa J.G.L de 30 de diciembre de 2024

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	1/12



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30 de diciembre de 2024

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es


<p><u>ASISTENTES</u></p> <p><u>Presidente:</u></p> <p>D. FCO. MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (PSOE)</p> <p><u>Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local:</u></p> <p>D. ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (PSOE)</p> <p><u>Concejales:</u></p> <p>D. JUAN AGUSTÍN SAN ÁNDRES (PSOE)</p> <p><u>Ausentes:</u></p> <p>D. FCO. JAVIER AYALA ORTEGA (PSOE) D. ISIDORO ORTEGA LÓPEZ (PSOE) D^a RAQUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ (PSOE) D^a SOLEDAD MARTÍN HERNÁNDEZ (PSOE) D^a ANA MARÍA PÉREZ SANTIAGO (PSOE) D^a MÓNICA SEBASTIÁN PÉREZ (PSOE) D^a LARA PAUL LÓPEZ (PSOE)</p>	<p>En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Fuenlabrada, a las 14:00 horas del día 27 de diciembre de 2024 celebró sesión extraordinaria y urgente LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en segunda convocatoria y con asistencia de los señores que al margen se citan con indicación de sus cargos.</p> <p>Asiste, asimismo, D. EULALIO ÁVILA CANO, Titular Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local</p>
---	---

Preside la sesión el segundo teniente de Alcalde Sr. Paloma González por ausencia del Sr. Alcalde,

Abierta la sesión por la Presidenta, se dio comienzo a la misma, con arreglo al Orden del Día oportunamente repartido.

1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	2/12



La Junta de Gobierno Local **ACUERDA**, por unanimidad de todos los asistentes, ratificar el carácter urgente de la presente sesión.

2.- CONVALIDACIÓN DE GASTO CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN DISTINTAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, FACTURAS EMITIDAS POR LA EMPRESA ENDESA ENERGÍA, S.A.U. (2024/CGA 01/000236).

Desde la concejalía de Infraestructuras y Participación Ciudadana se solicita la adopción del siguiente asunto, para su inclusión por motivos de urgencia en una sesión extraordinaria y urgente. Dichos motivos se especifican en un informe emitido por la Coordinador General del Área de Desarrollo Urbano Sostenible que literalmente dice lo siguiente:

“El artículo 35 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, exige la motivación de la urgencia, la ampliación de plazos, así como la realización de actuaciones complementarias, en los expedientes administrativos.


En el caso que nos ocupa, la urgencia se motiva en que, por las razones de interés público que a continuación se expresan, es conveniente adoptar cuanto antes el acuerdo propuesto, sin que quepa esperar a la celebración de la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno:

- *La necesidad de realizar el pago de las facturas de suministros correspondientes al año 2.024 en tiempo y forma.”*

Vista la propuesta presentada por el Concejal de Gestión de las Personas y Régimen Interior, la Concejala de Infraestructuras, Urbanismo, Movilidad y Mayores y el Director Gerente del P.M.D que transcrita literalmente dice:

“Vista la solicitud suscrita por D. ^a Lorena Ruiz Miguel, Técnico de Infraestructuras, de fecha 27/12/2024, en virtud de lo establecido en el art. 22 de las Bases de Ejecución del vigente presupuesto, para atender el gasto que se menciona en el informe y que dice literalmente:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	3/12



“Conforme a lo establecido en artículo 22, sobre convalidación de gasto de las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal, se hace necesaria la convalidación por la Junta de Gobierno Local de las siguientes facturas, cuya especificidad se relaciona a continuación:

a) Con cargo a la Aplicación Presupuestaria de Régimen Interior 2024-3052 -920-22100:

INTERESADO (CIF)	RC	FACTURA Nº REGISTRO	FECHA REGISTRO FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.198	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.009,83 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.199	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.310,14 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.200	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.115,39 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.201	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	695,86 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.204	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - DE HOLANDA BAJO 1 2 1;28943;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.189,41 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.205	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - DE HOLANDA BAJO 1 2 1;28943;FUENLABRADA;MADRID;ES	428,00 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.207	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - DE HOLANDA BAJO 1 2 1;28943;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.619,80 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.208	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.117,91 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.209	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.060,30 €

Plaza de la Constitución, 1 - 28043 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	4/12



ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.220	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - DE MIGUEL SERVET PROX51 51;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	727,20 €
TOTAL					10.273,84 €

b) Con cargo a la Aplicación Presupuestaria de Mto Urbano 2024-2010 -165 -22100:

INTERESADO (CIF)	RC	FACTURA Nº REGISTRO	FECHA REGISTRO FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062209.000	20.240.013.195	16/12/2024	Pot. Punta - DE COLOMBIA 12;28945;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.664,29 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062209.000	20.240.013.196	16/12/2024	Pot. Punta - DE COLOMBIA 12;28945;FUENLABRADA;MADRID;ES	729,04 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062209.000	20.240.013.197	16/12/2024	Pot. Punta - DE COLOMBIA 12;28945;FUENLABRADA;MADRID;ES	2.512,53 €
TOTAL					4.905,86 €

c) Con cargo a la Aplicación Presupuestaria de Patronato Municipal de Deportes 2024-4069-342-22100:

INTERESADO (CIF)	RC	FACTURA Nº REGISTRO	FECHA REGISTRO FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001183	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - AV DE NUEVO VERSALLES 20;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	359,21 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001184	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - CN DE SAN MARCOS 2 BIS BJO;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.183,80 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001185	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - PS DE LISBOA PROX 2 23;28943;FUENLABRADA;MADRID;ES	396,42 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	5/12



ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001186	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - DE LOGROÑO PROX 1 PATI 4 BJO 1;28941;FUENLABRADA;MADRID;ES	452,36 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001187	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - DE LORANCA 925 BJO;28944;FUENLABRADA;MADRID;ES	436,66 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001188	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - DE LOS GIRASOLES 10 1;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	467,82 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001189	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - DE GRECIA PATIO 2 1;28943;FUENLABRADA;MADRID;ES	3.872,98 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001198	21/10/2024 08:24:00	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - DE CUBA PROX 1 PATI 31;28945;FUENLABRADA;MADRID;ES	705,72 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001199	21/10/2024 08:24:00	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - CR VILLAVICIOSA-PINTO KM 506 506 150;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	8.982,73 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001202	22/10/2024 08:10:40	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - CR VILLAVICIOSA-PINTO KM 506 152;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.183,82 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001203	22/10/2024 08:10:40	31/05/2024 - 30/06/2024 Pot. P1 - CR VILLAVICIOSA-PINTO KM 506 152;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	939,92 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001204	22/10/2024 08:10:40	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - PS RIAZOR 925 BJO 1;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	872,81 €
TOTAL					19.854,25 €

Plaza de la Constitución, 1 - 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

IMPORTE TOTAL FACTURAS AYTO 15.179,70 €
IMPORTE TOTAL FACTURAS PMD 19.854,25 €

La convalidación de crédito propuesta tiene un importe total de 35.033,95 €

1. La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 15 de enero de 2021 en el punto 2, adjudicó la prestación del SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN DISTINTAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (C.I.F.E), PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES (PMD), PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA (P.M.C) Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	6/12



- LIMPIEZA Y SERVICIOS DE FUENLABRADA (IMLS)", EXP. 2022/001281, a la empresa ENDESA ENERGÍA S.A.U. por un año con posibilidad de dos prórrogas de igual duración, entrando en vigor el día 16 de febrero de 2021.
2. Dicho contrato fue prorrogado dos veces, finalizando la segunda prórroga el 15 de febrero de 2024.
 3. Puesto que el contrato finalizó el 15 de febrero de 2024 y dado el carácter imprescindible del servicio, se encomendó a esta misma empresa seguir realizando el suministro hasta la adjudicación del nuevo contrato (Expte. 2023/SVA/001921, CONTRATACIÓN CONJUNTA DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A DISTINTOS PUNTOS DE CONSUMO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS "CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (C.I.F.E.)", "PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES (P.M.D.)", "PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA (P.M.C.)" Y EL "INSTITUTO MUNICIPAL DE LIMPIEZA Y SERVICIOS DE FUENLABRADA (I.M.L.S.)"
 4. Dicho expediente quedo desierto tal y como se refleja en acta de la mesa de contratación del día 8 de febrero de 2024 (se adjunta al expediente).
 5. Posteriormente, se realiza una nueva licitación, expediente 2024/SVA/000278 y dado el carácter imprescindible del servicio se encomendó a la empresa ENDESA ENERGÍA S.A.U. seguir realizando el suministro hasta la adjudicación del expediente 2024/SVA/000278.
 6. El nuevo contrato expediente 2024/SVA/000278, fue adjudicado a SIDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L., con N.I.F B-99275851, firmado el 30/07/2024 y entrando en vigor el 1/08/2024.
 7. Se incluye la factura 20.240.013.220 con periodo de suministro desde 31/8/2024 hasta 30/9/2024 en el que ya estaba en vigor el nuevo contrato 2024/SVA/000278 debido a que los cambios de comercializadora en un punto de suministro tardan en algunas ocasiones varios días en realizarse (se adjunto informe comunicando este hecho de fecha 2/2/2024).
 8. Considerando que el resto de facturas se deben a un servicio realizado fuera de contrato (16/2/2024 hasta el 31/7/2024), puesto que el nuevo contrato a fecha de la prestación del servicio no había entrado en vigor.
 9. Una vez recibida y comprobadas las facturas se confirma que las prestaciones han sido efectivamente realizadas.
 10. El plazo de prestación del servicio corresponde al periodo 16.2.2024 -septiembre 2024
 11. Respecto del precio de la factura, se informa que el gasto se adecúa al precio de mercado. Los precios pagados son los que se acordaron con la formalización del contrato.
 12. Existe buena fe del contratista ya que desde el departamento responsable del contrato se solicitó la continuidad del suministro, su respuesta ha sido positiva en todo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	7/12



momento y se piensa que la empresa querría que la tramitación del nuevo contrato se realizase en tiempo y forma.

13. Las prestaciones han sido en todo momento consentidas por la Entidad Local, en su beneficio.

Considerando: Lo establecido en el R.D. 500/1990, art. 60, por lo que se desarrolla el capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988 en materia de Presupuesto.

Considerando: Lo dispuesto en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en su artículo 22, las competencias para la Convalidación de Gasto.

Por todo ello, quien suscribe propone al Concejal de Gestión de las personas y Régimen Interior, a la Concejala de Infraestructuras, Urbanismo, Movilidad y Mayores y al Director-Gerente del Patronato Municipal de Deportes la solicitud a la Junta de Gobierno Local para la aprobación de dicha Convalidación de Gasto.”

Por todo lo anteriormente citado, **SE PROPONE:**

1. Aprobar mediante convalidación de gasto por importe total de 15.179,70 € las siguientes facturas del Ayuntamiento:

- a) Con cargo a la Aplicación Presupuestaria de Régimen Interior 2024-3052 -920-22100:

Plaza de la Constitución, 1 - 28943 Fuenlabrada (Madrid) www.ayto-fuenlabrada.es

INTERESADO (CIF)	RC	FACTURA Nº REGISTRO	FECHA REGISTRO FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.198	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.009,83 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.199	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.310,14 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.200	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.115,39 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.201	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	695,86 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	8/12



ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.204	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - DE HOLANDA BAJO 1 2 1;28943;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.189,41 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.205	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - DE HOLANDA BAJO 1 2 1;28943;FUENLABRADA;MADRID;ES	428,00 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.207	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - DE HOLANDA BAJO 1 2 1;28943;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.619,80 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.208	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.117,91 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.209	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - CR LEGANES 407;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.060,30 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062260.000	20.240.013.220	16/12/2024 07:46	Pot. P1 - DE MIGUEL SERVET PROX51 51;28946;FUENLABRADA;MADRID;ES	727,20 €
TOTAL					10.273,84 €

b) Con cargo a la Aplicación Presupuestaria de Mto Urbano 2024-2010 -165 -22100:

INTERESADO (CIF)	RC	FACTURA Nº REGISTRO	FECHA REGISTRO FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062209.000	20.240.013.195	16/12/2024	Pot. Punta - DE COLOMBIA 12;28945;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.664,29 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062209.000	20.240.013.196	16/12/2024	Pot. Punta - DE COLOMBIA 12;28945;FUENLABRADA;MADRID;ES	729,04 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A-81948077	2024.2.0062209.000	20.240.013.197	16/12/2024	Pot. Punta - DE COLOMBIA 12;28945;FUENLABRADA;MADRID;ES	2.512,53 €
TOTAL					4.905,86 €

2. Aprobar mediante convalidación de gasto por importe total de 19.854,25 € las siguientes facturas del Patronato Municipal de Deportes con cargo a la Aplicación Presupuestaria 2024-4069-342-22100:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CIBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V7SP5CIBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	9/12



INTERESADO (CIF)	RC	FACTURA Nº REGISTRO	FECHA REGISTRO FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001183	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - AV DE NUEVO VERSALLES 20;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	359,21 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001184	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - CN DE SAN MARCOS 2 BIS BJO;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.183,80 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001185	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - PS DE LISBOA PROX 2 23;28943;FUENLABRADA;MADRID;ES	396,42 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001186	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - DE LOGROÑO PROX 1 PATI 4 BJO 1;28941;FUENLABRADA;MADRID;ES	452,36 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001187	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - DE LORANCA 925 BJO;28944;FUENLABRADA;MADRID;ES	436,66 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001188	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - DE LOS GIRASOLES 10 1;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	467,82 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001189	14/10/2024 07:50:41	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - DE GRECIA PATIO 2 1;28943;FUENLABRADA;MADRID;ES	3.872,98 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001198	21/10/2024 08:24:00	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - DE CUBA PROX 1 PATI 31;28945;FUENLABRADA;MADRID;ES	705,72 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001199	21/10/2024 08:24:00	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - CR VILLAVICIOSA-PINTO KM 506 506 150;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	8.982,73 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001202	22/10/2024 08:10:40	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - CR VILLAVICIOSA-PINTO KM 506 152;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	1.183,82 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001203	22/10/2024 08:10:40	31/05/2024 - 30/06/2024 Pot. P1 - CR VILLAVICIOSA-PINTO KM 506 152;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	939,92 €
ENDESA ENERGÍA S.A.U. A- 81948077	2024.2.0004044.000	2024.0001204	22/10/2024 08:10:40	30/06/2024 - 31/07/2024 Pot. P1 - PS RIAZOR 925 BJO 1;28942;FUENLABRADA;MADRID;ES	872,81 €
TOTAL					19.854,25 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	10/12



Visto el informe de fiscalización de la Intervención Municipal y el resto del expediente.

La Junta de Gobierno Local **ACUERDA**, por unanimidad de los concejales asistentes, aprobar la propuesta en todos sus términos.

3.- APROBACIÓN DE RELACIONES CONTABLES DE FACTURAS.

Desde la concejalía de Economía y Hacienda se solicita la adopción del siguiente asunto, para su inclusión por motivos de urgencia en una sesión extraordinaria y urgente. Dichos motivos se especifican en un informe emitido por el concejal de Economía y Hacienda que literalmente dice lo siguiente:

“Las relaciones contables de obligaciones nº 202420002253R, nº 202420002255R y nº 202420002259R han sido presentadas fuera de plazo a Secretaría para aprobarse en la JGL de día 30/12/2024 a fin de ser aprobadas las obligaciones de las facturas que se incluyen en dicha relación contable dentro del ejercicio corriente.”


Vista la propuesta presentada por el Concejal Delegado en materia de Economía, Hacienda y Administración Pública que transcrita literalmente dice:

“Considerando lo establecido en los Art. 17, 18 y 19 de las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, vengo a proponer:

APROBAR EL RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, por los conceptos e importes que se detallan en las siguientes relaciones contables:

- **N.º de relación 202420002253R “O”:** Relación contable de OBLIGACIONES de facturas, siendo la primera Obligación nº 2024.2.0064005.000 por importe de 3.707,05 € de la empresa BP ENERGIA ESPAÑA y la última Obligación nº 2024.2.0064074.000 por importe de 520,00 € de la empresa COM.PROP. CALLE CASTILLA LA VIEJA 19 por importe total de **81.465,77 €**.
- **N.º de relación 202420002255R “O”:** Relación contable de OBLIGACIONES de facturas, siendo la primera Obligación nº 2024.2.0064024.000 por importe de 5.940,76 € de la empresa VIDA-CAIXA SOCIEDAD ANONIMA, SEGUROS Y REASEGUROS y la última Obligación nº 2024.2.0064075.000 por importe de 160.837,73 € de la empresa OCCIDENT GCO SAU DE SEGUROS Y REASEGUROS por importe total de **166.778,49 €**.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	11/12



- **N.º de relación 202420002259R “O”:** Relación contable de OBLIGACIONES de facturas, siendo la primera y única Obligación nº 2024.2.0064080.000 por importe de 70.154,59 € de la empresa AUTOMAX ESPAÑA SL por importe total de **70.154,59 €.**”

Vistas las relaciones contables que obran en el expediente suscritas por la Intervención Municipal,

La Junta de Gobierno Local **ACUERDA**, por unanimidad de los concejales asistentes, aprobar la propuesta en todos sus términos.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las catorce horas y cinco minutos de todo lo cual como Concejal-Secretario doy fe.

**Vº Bº
PRESIDENTE**

EL CONCEJAL SECRETARIO
(Firmado electrónicamente con
Código Seguro Verificación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Fecha	03/01/2025 09:13:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (Concejal)		
Firmado por	ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (Concejal)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7V7SP5CBUKKWV2CIUAGLRE6Y	Página	12/12

